

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PREFABRICADOS SAN CARLOS CAOBLOCK CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Azogues, a los 2 días del mes de Abril del 2018, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Autopista Cuenca-Azogues y calle San Judas Tadeo, siendo las 16H00 se reúnen los socios: Sr. Carlos Avila García quien posee 40.700 participaciones que representa el 99.26%; Sr. Juan Carlos Avila Vásquez quien posee 150 participaciones que representa el 0.37%; y el Sr. Juan Pablo Avila Vásquez quien posee 150 participaciones que representa el 0.37%. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en virtud del cual resuelven unánimemente, instalarse en Junta Extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación informe de Gerente; y,
- 2.- Aprobación de los estados financieros por el año 2017.

Dirige esta junta el Sr. Juan Carlos Avila y actúa como secretario el Sr. Juan Pablo Avila.

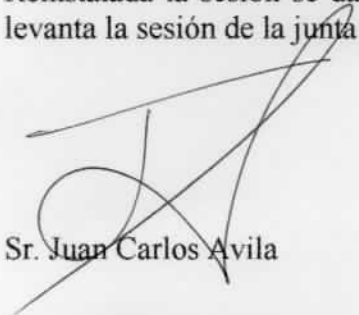
Instalada la junta y aprobado el orden del día se procede a resolver:

En referencia al primer punto, luego de escuchar el informe del Gerente de la Compañía se aprueba por unanimidad, disponiendo que forme parte del archivo permanente de la compañía.

En referencia al segundo punto del orden del día, luego de hacer conocer las cifras, sin haber movimientos en los estados financieros, se aprueban por unanimidad los mismos.

Sin tener otro punto que tratar se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la junta siendo las 18H00, suscribiendo todos los socios.



Sr. Juan Carlos Avila



Sr. Carlos Avila



Sr. Juan Pablo Avila